



Instituto Azucarero Dominicano

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Santo Domingo, D.N.
18 de septiembre de 2019.
DE/233/2019

Señor

Lic. Ramón Ventura Camejo

Ministro de Administración Pública

Su Despacho.

Distinguido Señor Ministro:

Reciba un cordial, al tiempo que hacemos propicia la ocasión para remitir a ese Despacho, para fines de aprobación y firma, tres (03) ejemplares del **Acuerdo de Desempeño Institucional para la Aplicación de la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI)**, con el objetivo de establecer los compromisos de resultados específicos que asumirá el **Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR)**, para implementar el Plan de Mejora para su fortalecimiento institucional y mejorar la calidad de los servicios que ofrece a la ciudadanía y lograr transparentar y optimizar su gestión.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

Lic. Antonio López Guzmán

Director Ejecutivo

ALG/eb

